

**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LINARES
Secretaría de Concejo**

**ACTA N°11/2025 REUNIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES**

I.- ASISTENCIA

En Linares, a dieciocho días del mes de marzo de dos mil veinticinco, siendo las 15:13 horas, se reúne en sesión ordinaria, en el Salón de Honor, el Concejo Municipal de Linares presidido por el Alcalde, **DON MARIO MEZA VASQUEZ**, y con la asistencia de los señores Concejales, a saber:

**DON FAVIO VARGAS AGUILERA
DON LUIS CONCHA GUERRERO
DON CHRISTIAN GONZÁLEZ MONSALVE
DOÑA CINTHIA LABRAÑA VILLALOBOS
DON EDUARDO IBAÑEZ NUÑEZ
DON LENIN FUENTES BARROS
DON MARCELO CAMPOS VERGARA
DON LEANDRO ALFARO VALDES**

El Administrador Municipal, don Fabián Poblete Luengo; el Director Jurídico, don Gonzalo Rebolledo González; en representación del Director de DIDECO (S), doña Macarena San Martín; el Profesional de DIDECO, don Danilo Pérez; el Director de Control Interno, don Francisco Díaz Sanhueza; la Directora de SECPLAN, doña Carolina Yañez Gálvez; el Jefe de Gabinete, don Tomas Espinoza; el Director de Administración y Finanzas, don Víctor Hugo Castro; la Jefa de Obras Municipales, doña María Angelica Araya Catalán; el Secretario Municipal (S) y del Concejo, don Gonzalo Rebolledo González y la Secretaria de Concejo, Srta. Catalina Quiroz Vallejos.

II.- TABLA DE LA REUNIÓN

- 1.-Aprobación del Acta Anterior.
- 2.-Cuenta de Correspondencia.
- 3.-Aprobación de Modificación Presupuestaria Municipal.
- 4.-Aprobación de renuncia a indemnización por expropiación.
- 5.-Subvenciones Municipales.
- 6.-Varios.

III.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El señor Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Villa San Ambrosio de Linares, saludando a todos los presentes en la sala y a quienes siguen la transmisión vía streaming.

Comenta que esperan 15 minutos para que llegue a su totalidad el Concejo Municipal.

1.-APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El señor Alcalde, hace alusión al Acta Ordinaria N°8 de fecha 06 de febrero del año en curso, la que somete a votación y es aprobada de manera unánime.

2.-CUENTA DE CORRESPONDENCIA.

Se da cuenta de la documentación incluida en la carpeta para la presente sesión, a saber:

1.-Informe Reservado N°02/R de Director Unidad de Control Interno, que remite el Informe Trimestral de Avance Presupuestario, Municipal, DAEM y DECOSAL 4° Trimestre, al 31 de diciembre del 2024.

2.-Informe N°12/2025 del Director Unidad de Control Interno, formularios de observaciones U.C.I. Cuarto Trimestre 2024.

3.-Memo N°06/25 del Director Unidad de Control Interno, Catastro Informe U.C.I., primer trimestre 2024.

Indica la Concejala doña Cinthia Labraña que el día miércoles 19 de marzo, hay reunión de Comisión de Control el que comenzarán analizar dichos informes de Control Interno.

El Concejal don Marcelo Campos en relación al acta anterior, reitera las siguientes instrucciones:

- 1) Cartera de morosidad de Patentes, extracción de áridos, derechos de aseo y permiso de circulación.
- 2) En qué estado se encuentra las 5 hectáreas en comodato de Bienes Nacionales.
- 3) Un informe sobre el actual funcionamiento del Canil Municipal.
- 4) Un informe explicativo sobre el Sistema de Certificación Ambiental Municipal.
- 5) Informe de Tesorería Municipal, en conjunto con Encargado Depto. Cultura y Encargado Teatro para los señores Concejales los ingresos del Teatro Municipal por concepto arriendo de éste.

Agrega que las finanzas y la unidad de compras se deben de analizar en las reuniones de Comisiones de Control, sobre el mismo, le confirma la Concejala doña Cinthia Labraña que están consideradas para ser analizadas.

Sin más observaciones, se prosigue con el siguiente punto de la tabla.

3.-APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

Continúa el señor Alcalde con el tercer punto de la tabla, haciendo referencia al Ordinario N°404/15 de fecha 12 de marzo del presente año, sobre la Modificación Presupuestaria Municipal que se detalla como sigue:

I. TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS:

DE:

CUENTA	DESCRIPCION	AREA GESTIÓN / PROGRAMA- CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	1-9-1 GESTION INTERNA	20.000
TOTAL			20.000

A:

CUENTA	DESCRIPCION	AREA GESTIÓN / PROGRAMA- CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
24-03-101-002-000	A SALUD	1-4-2 GESTION INTERNA	20.000
TOTAL			20.000

Inmediatamente, somete a votación la Modificación Presupuestaria Municipal antes nombrada, la que se aprueba por unanimidad.

4.-APROBACION DE RENUNCIA A INDEMNIZACIÓN POR EXPROPIACIÓN.

Señala el señor Alcalde el cuarto punto de la tabla, con el Memorándum N°86 de fecha 14 de marzo del presente año, por parte de la Directora de Obras Municipales.

En relación de aprobar la escritura de renuncia a indemnización presentada por la señora Lucy Magaly Burgos González, y autorizar a la Dirección de Obras Municipales de Linares, a permitir nuevas construcciones y/o regularizaciones en calle Aturo Prat N°844, ROL N°234-31 de Linares, en la franja afecta de 4,05 metros² de superficie.

Pregunta el Concejal don Lenin Fuentes la razón de la renuncia a indemnización.

Le da a conocer el señor Alcalde que se encuentra afecta a declaratoria de utilidad pública, derecho garantizado constitucionalmente en caso que expropiación se tiene derecho a una indemnización por el daño causado, sin embargo, si una persona a pesar de todo lo mencionado, desea construir asumiendo el costo. En pocas palabras el día que se expropie no tiene derecho a indemnizarse porque esta consiente del derecho.

Somete a votación, lo mencionado anteriormente, siendo aprobado de manera unánime.

5.-SUBVENCIONES MUNICIPALES.

Informa el señor Alcalde que no se presentan solicitudes de subvenciones, por lo tanto, se retira el punto de la tabla.

6.-VARIOS.

Menciona el Concejal don Luis Concha que le mandan saludos al señor Alcalde desde Punta Arenas la señorita Nancy Alfaro, que en el verano hizo entrega de un presente.

Asimismo, comenta una situación desagradable que vivió en el SAR estuvo 1 hora con 20 minutos, donde se encontraban bastantes niños sin ser atendidos, pide empatía a los funcionarios.

Solicita finiquito de la señorita Lorena Saez que fue desvinculada en febrero del 2023 y que todavía no ha firmado, hace saber el Concejal don Luis Concha.

Le causa extrañeza al señor Alcalde que después de 2 años, estén preguntando por su finiquito.

Prosigue el Concejal don Eduardo Ibañez, consultando al Concejal Favio Vargas si asistirá a la reunión de Comisión de Turismo y Medio Ambiente, por lo que responde que no puede asistir.

Sobre lo mismo, pide re agendar dicha reunión de Comisión.

Agradece la información que se le hizo llegar de la empresa de áreas verdes, y hace saber la salida a terreno que tienen en conjunto con el señor Alcalde a Roblería-Chupallar e invita a todos los señores Concejales ya que es importante.

Continúa la Concejala doña Cinthia Labraña nombrado un proyecto de unas canchas que se había aprobado los costos de operaciones a principio del año 2024.

Informa el señor Alcalde que no hay dinero, ya que hay un recorte fiscal generalizado.

Como información el Concejal don Christian González, indica que envió al MOP un oficio a través del Departamento de Vialidad, para agilizar la reparación y mantención de la ruta Linares-Colbún.

Es un proyecto del 2018 y la empresa que estaba a cargo quebró en el 2021. El día 19 de marzo, tendrá una reunión en Talca a las 10:00 horas, por lo tanto, la Comisión de Deportes programada será suspendida.

Seguidamente, el Concejal don Leandro Alfaro se reunió con la señorita Margarita presidenta de la Junta de Vecinos Juan Ignacio Rojas del Campos, asimismo con la señora Carolina secretaria del Centro General de Padres de la Escuela del Huapi Alto, lo cual dicha escuela tiene una mala infraestructura, no tienen aire acondicionado, ni luminaria.

Se visitó la escuela en el verano con la Directora de SECPLAN para levantar un proyecto de infraestructura a través del MINEDUC, el que se está formulando y diseñando. Por el momento, con recursos del Departamento de Educación hacer una mejora menor, informa el señor Alcalde.

Agradece y reconoce el Concejal don Leandro Alfaro al Departamento de Cultura, por el trabajo en actividades realizado en el que estuvo participando.

El Concejal don Favio Vargas hace mención a los bichos que ha estado presente en varias poblaciones de la Comuna.

Informa el señor Alcalde en conjunto con la oficina de Zoonosis de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato se encuentran fumigando, así también comunica el SAR que son inofensivos para los animales, las personas y la infraestructura.

Sin más intervenciones, agradece la presencia de los asistentes, dando término a la sesión cuando son las 15:33 horas.

GONZALO REBOLLEDO GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RESUMEN DE ACUERDOS E INSTRUCCIONES

ACUERDOS

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES, EN SU SESIÓN ORDINARIA N°11/2025 CELEBRADA EL DÍA MARTES 18 DE MARZO DE 2025, HA ACORDADO LO SIGUIENTE:

11/O/01.-Aprobar Ordinario N°404/15 de fecha 12 de marzo del 2025, sobre la Modificación Presupuestaria Municipal.

11/O/02.-Aprobar escritura de renuncia a indemnización presentada por doña Lucy Magaly Burgos González.

11/O/03.-Aprobar la autorización a permitir nuevas construcciones y/o regularizaciones en calle Arturo Prat N°844 ROL N°234-31 de Linares, en la franja afecta de 4,05 metros² de superficie.

**GONZALO REBOLLEDO GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

SE INSTRUYE

SRES. DIRECTORES TRÁNSITO DAF DOM Y JEFA DE RENTAS

1.- Se reitera, remitir a los señores Concejales, cartera de morosidad de Patentes, extracción de áridos, derechos de aseo y permiso de circulación.

SR. DIRECTOR DAF

1.- Considerar la aprobación del Ordinario N°404/15 de fecha 12 de marzo del 2025, sobre la Modificación Presupuestaria Municipal que se detallará a continuación:

I. TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS:

DE:

CUENTA	DESCRIPCION	AREA GESTIÓN / PROGRAMA- CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	1-9-1 GESTION INTERNA	20.000
TOTAL			20.000

A:

CUENTA	DESCRIPCION	AREA GESTIÓN / PROGRAMA- CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
24-03-101-002-000	A SALUD	1-4-2 GESTION INTERNA	20.000
TOTAL			20.000

SR. DIRECTOR DIMAAO

1.- Se reitera, hacer llegar a los señores Concejales un informe sobre el actual funcionamiento del Canil Municipal.

2.- De igual manera, remitir al Concejo Municipal, un informe explicativo sobre el Sistema de Certificación Ambiental Municipal.

SR. TESORERO MUNICIPAL (S)

1.- Se reitera, preparar informe en conjunto con Encargado Depto. Cultura y Encargado Teatro para los señores Concejales los ingresos del Teatro Municipal por concepto arriendo de éste.

SR. DIRECTOR DAEM

1.- Informar al Concejo Municipal a través de correo electrónico la situación actual del finiquito de la funcionaria Lorena Saenz Albornoz.

SRA. DIRECTORA DE OBRAS

1.- Tener presente la aprobación de la escritura de renuncia a indemnización presentada por doña Lucy Magaly Burgos González.

2.- Asimismo, la autorización a permitir nuevas construcciones y/o regularizaciones en calle Arturo Prat N°844 ROL N°234-31 de Linares, en la franja afecta de 4,05 metros² de superficie.

SR. DIRECTOR JURIDICO

1.- Se reitera, informar al Concejo Municipal en qué estado se encuentra las 5 hectáreas en comodato de Bienes Nacionales.